TETÃ NANGAREKO MOTENONDEHA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 175

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN CONTRA INCENDIO", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, A LA FIRMA LA ALPACA S.R.L.

Asunción, 04 de junio de 2015

VISTO: La Nota DCBS Nº 349/2015 del 04 de junio del año 2015, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN CONTRA INCENDIO", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°- **ADJUDICAR** a la firma **"LA ALPACA S.R.L."**, por un monto mínimo de **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones) IVA Incluido y por un monto máximo de **Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) IVA Incluido.

2º.- **REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO